

Se hace de conocimiento el **resultado final** del presente proceso de selección:

PERSONAL DE VIGILANCIA		
NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	TOTAL
001	TEMOCHE RUELAS, JULIO CESAR	63
002	LOPEZ ORUNA, ROBERTO GASTOS	60
003	SOSA QUISPE, MARILU VANESSA	60
004	NEYRA HURTADO, ELIZABETH	52
005	QUISPE BALVIN, MARIA AZUCENA	52

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el **LUNES 15 de FEBRERO DE 2016** para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 11:00 a.m. (hora exacta)

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.